

## Argumentos éticos a favor y en contra de la participación del profesional médico en la muerte asistida

### *Ethical arguments for and against the participation of the medical profession in assisted death*

Señor Editor,

No cabe duda alguna, de que el trabajo publicado por el Departamento de Ética del Colegio Médico de Chile: "Argumentos éticos a favor y en contra de la participación del profesional médico en la muerte asistida"; marca un antes y un después y se hace cargo de un tema, que ha estado hace años siendo postergado sistemáticamente al interior de nuestra profesión.

Hay personas, ciudadanos o autoridades que han sostenido y afirmado que en Chile no es necesario abrir ningún debate sobre la eutanasia. Otros sostienen que las acciones y la discusión se deben centrar en torno a la extensión, calidad y accesibilidad de los cuidados paliativos en nuestro país. La sociedad chilena lleva años discutiendo el problema de la eutanasia. Bien es cierto que el debate ha sido muchas veces más emotivo que racional, más radical que prudente, pero ha existido. La cuestión sigue viva y abierta, como lo está en el resto de las sociedades occidentales.

La sociedad chilena tiene que romper el tabú de la muerte. La muerte, como el sexo, forma parte de la vida, y tenemos que aprender a hablar de ella con libertad. El que fallezca una persona de 85 años, por ejemplo, entra dentro de lo biológica y biográficamente esperable, dentro de lo normal. En cambio, una sociedad que lo primero que piensa es que "quizá no se hizo todo lo posible", o que "no quisieron salvarlo", o que sería diferente "en una clínica privada", o que los médicos o los servicios de salud no funcionaron bien, es una "sociedad enferma". Hay que hablar con normalidad de la muerte en los colegios, institutos y facultades universitarias, en los noticiosos y en los periódicos.

Puede haber personas que no deseen vivir conscientemente la propia muerte hasta el final. Esto nos obliga a ofrecerles la posibilidad de sedación en las fases finales de su enfermedad. Esta sedación debe facilitarse de forma técnicamente correcta y contando con el consentimiento del paciente. Entrar en la muerte voluntariamente dormido debe ser una forma más de ejercicio de la libertad personal, no el fruto de la angustia de la familia o de los profesionales. Y desde luego, si se cumplen los requisitos, es buena práctica clínica.

Puede haber personas conscientes y capaces que no deseen recibir toda la tecnología médica para prolongar su vida, o mejor dicho, su muerte. La sociedad y, de forma concreta, las familias y los profesionales, todavía tienen mucho que aprender en el respeto a las decisiones de los pacientes de rechazar determinados

tratamientos, aun sabiendo que ello puede producir su muerte. La ley 20.584 se equivocó, al limitar este aspecto y construir restricciones inadmisibles; en "caso de que la consecuencia del rechazo sea la muerte" esto no podrá ser admitido.

Una buena manera que tienen los ciudadanos de estar seguros de que se respetarán sus deseos respecto a los tratamientos que desean o no recibir es ponerlos por escrito. Esto es lo que llamamos una "Instrucción Previa", más conocida como "voluntad anticipada". El desarrollo legislativo en nuestro país es nulo, y nuevamente nuestra norma jurídica conocida como Ley sobre Derechos y Deberes, tan sólo dejó el título y eliminó el contenido. Otro desacierto que pudo haberse evitado.

Desde el punto de vista ético parece asumido que prolongar una vida sólo para evitar la muerte biológica, sin atender a las condiciones de calidad humana en que dicha vida será vivida, es poco justificable. Es lo que llamamos "obstinación terapéutica", en la que con frecuencia incurren tanto los profesionales como las familias de los pacientes. Sólo expresa la incapacidad para asumir la muerte como algo inherente a la condición humana.

Algunos pacientes, a pesar de recibir los mejores cuidados paliativos, desean consciente y libremente no prolongar más su vida, desean que se les ayude a morir. Éste es el escenario de la eutanasia. La percepción de muchos ciudadanos, profesionales de la salud, es que habría que dar pasos para hacerlo un poco más posible, garantizando además mecanismos adecuados para asegurar la transparencia y evitar los abusos. Un escenario de despenalización de determinados supuestos sería un camino a explorar, en el marco de un debate social abierto, serio y construido con argumentos, no con emotividades. Pero esto exige un coraje político que vaya más allá de la aritmética parlamentaria y de los juegos de poder, para adentrarse en el terreno de una ética cívica, democrática y republicana.

La atención en salud al final de la vida conlleva dificultades y polémicas tanto públicas como profesionales: autonomía del paciente, voluntades anticipadas, suicidio asistido, eutanasia... son conceptos ligados a esta etapa vital que precisan de un debate serio y riguroso. Por esto último, se agradece el pronunciamiento abierto del Departamento de Ética del COLMED.

El reto reside en ofrecer a los pacientes terminales "el cuidado adecuado", algo que en Chile es una asignatura pendiente. El desarrollo del Cuidado Paliativo es aún incipiente. Si la sociedad cree poseer la madurez suficiente para reflexionar y dar respuesta desde la ética y la ley a las demandas de eutanasia, es imprescindible analizar la realidad de la asistencia que se presta a los ciudadanos que se encuentran en el tramo final de su vida y empezar primero por alcanzar ese "cuidado debido" y después pensar en las excepciones, por el

lado que se le mire, la eutanasia deberá ser siempre la excepción, la norma será el respeto por la vida.

Por lo tanto, “conviene llamar a las cosas por su nombre, porque lo que tenemos entre manos es algo muy valioso: se trata de aclarar las formas en las que todos y cada uno de nosotros habremos de ‘bien-morir’”. Es importante que en nuestro medio el tema sea debatido en toda la sociedad. Partiendo del hecho aparentemente simple de asumir la finitud de la vida humana.

*Armando Ortiz Pommier<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Médico Neurocirujano - Magister en Bioética.  
Académico Departamento de Bioética y Humanidades  
médicas. Facultad de Medicina, Universidad de Chile.  
Santiago, Chile.*

## Referencias

---

1. Argumentos éticos a favor y en contra de la participación del profesional médico en la muerte asistida. Análisis del Departamento de Ética del Colegio Médico de Chile. Rev Med Chile 2020; 148: 542-7.

Correspondencia a:

Armando Ortiz Pommier  
Departamento de Bioética y Humanidades médicas  
Facultad de Medicina, Universidad de Chile.  
Avenida Independencia 1027, cuarto piso, Independencia.  
Santiago, Chile.  
aortiz@med.uchile.cl  
aortizpommier@gmail.com